



## Resolución Provisional de la Segunda Convocatoria de Movilidad del

### Programa Erasmus+ KA107 DOCENCIA

A propuesta de la Comisión de Selección establecida en la presente convocatoria de Movilidad del Programa Erasmus+ Docencia de la Universidad de León para realizar estancias de movilidad en instituciones socias se acuerda publicar la adjudicación provisional de destinos a los solicitantes que figuran a continuación una vez aplicado el baremo de la convocatoria:

DNI	PAÍS	TOTAL
483***90W	BOSNIA	20
093***34B	MARRUECOS	11
142***99G	CHINA	5

Solicitantes **SUPLENTES\***:

DNI	PAÍS	TOTAL
097***50E	MARRUECOS	2

\* En caso de existir disponibilidad presupuestaria se concederá esta movilidad.

Los solicitantes podrán subsanar posibles errores o interponer alegaciones a esta resolución provisional ante la Comisión de Selección, en los 5 días naturales siguientes a la publicación en la web en los lugares recogidos en el apartado 5.4 de la convocatoria.

En León, a 16 de octubre de 2019

Fdo.: Roberto Baelo Álvarez \*  
Vicerrector de Relaciones Internacionales

\*Por delegación del Rector en Resolución de 11 de mayo de 2016 (BOCYL de 19 de mayo de 2016).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	MMevdXTI0DNHHwNB8hHYeg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Roberto Baelo Álvarez - Vicerrector de Relaciones Internacionales	Firmado	16/10/2019 16:32:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/MMevdXTI0DNHHwNB8hHYeg==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/MMevdXTI0DNHHwNB8hHYeg==</a>			